



PROCESO: ejecutivo
RADICADO: 680014003015-2020-00374-00

Recibido de la oficina judicial –reparto – pasa al despacho del señor juez para proveer. Bucaramanga, primero (01) de septiembre del dos mil veinte (2020).

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, primero (01) de septiembre del dos mil veinte (2020).

Requíerese al Juzgado Sexto Civil del Circuito de esta localidad, para que informen con destino a este proceso sobre el estado actual del proceso de reorganización presentado por JHON FREINER VALENCIA SÁNCHEZ radicado bajo el No. 2020-94.

De otro lado por secretaria córrase traslado al recurso de reposición interpuesto por JHON FREINER VALENCIA.

NOTIFÍQUESE,

GUSTAVO RAMÍREZ NÚÑEZ
Juez

El anterior auto se publica en anotación por estados electrónicos el día 2 de septiembre del 2020.
Secretario,

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS

CONSTANCIA: En cumplimiento del auto que antecede, se libró oficio 2917. Bucaramanga, primero (01) de septiembre del dos mil veinte (2020).

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario